

REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "DIAS SIN IVA EN GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS Y UNA SELECCIÓN DE TELEVISORES"

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular las bases de la promoción **"DIAS SIN IVA EN GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS Y UNA SELECCIÓN DE TELEVISORES"** por medio del cual Worten España Distribución S.L., va a descontar a sus clientes del precio de venta de sus productos el importe correspondiente al IVA. Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

1. Descripción general

- 1.1. La campaña promocional **"DIAS SIN IVA EN GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS Y UNA SELECCIÓN DE TELEVISORES"** ocurre en todas las tiendas Worten España y en la tienda online Worten.es
- 1.2. La campaña promocional tendrá lugar del 30 de enero al 5 de febrero de 2020 en los horarios y fechas de apertura de tiendas correspondientes a la región. En la tienda web durante las 24h.

2. Productos

- 2.1. Esta promoción afecta a las siguientes categorías:

- **TELEVISORES**

- Todos los modelos de esta categoría incluidos en la gama Worten con un PVP, antes de aplicar el descuento, mayor a 699,99€.

- **GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS**

- Electrodomésticos de la gama propia con stock en Worten.es (lavadoras, lavavajillas, frigoríficos, hornos, placas) excepto productos marca Miele y Siemens iQ700/iQ800/Avantgarde.

- 2.2. Están excluidos de esta promoción todos los productos del resto de categorías no citados.
- 2.3. Están excluidos de esta promoción todos los productos incluidos en Worten.es que forman parte de la oferta del Marketplace de Worten (productos identificados como oferta Marketplace y nombre del vendedor).
- 2.4. Esta promoción no es acumulable a otras promociones comerciales.
- 2.5. En caso de cambio o devolución de un producto sujeto a esta promoción será imprescindible presentar el ticket de compra.

3. Funcionamiento de la campaña promocional

- 3.1 Esta promoción está destinada a consumidor final permitiéndose solamente la compra de una unidad de cada producto por cliente.
- 3.2 En las tiendas físicas, cada cliente, al realizar el pago de su compra, se les descontará del PVP el equivalente al importe del IVA aplicado a cada producto.
Ejemplo: para un producto con PVP 300 euros, el IVA aplicable a dicho producto es 52,05€.
- 3.3 En www.worten.es, en las páginas de productos, el descuento equivalente al importe del IVA ya está aplicado en el precio final publicado, indicando también el precio antiguo y descuento aplicado.
- 3.4 Todos los productos incluyen IVA.

4. Disposiciones finales

- 4.1. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas a la promoción serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.
- 4.2. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta el 30 de enero de 2020.